**RESOLUCIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las catorce horas del día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **UAIPT No. 0025-2017** presentada por correo electrónico de esta unidad, por parte del **Sr.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** el 13 de febrero en la cual textualmente solicita: Necesitamos fotocopia simple del plano y la resolución del Exp. 0002-2013 que les fue entregado a los propietarios del inmueble con matricula No. 30228011-00000 de naturaleza rustica, situado en lote s/n, ubicado en el cantón o valle Ayagualo, correspondiente a santa tecla. Propiedad de la familia Serrano Sánchez.

**La infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:**

Fue gestionado el requerimiento al departamento de Urbanización y Construcción, el mismo día de presentarse la solicitud, recibiéndose respuesta por parte de la jefatura que, el expediente de Regularización de Lotificación No. 0002-2013, se extendió por parte de OPAMSS para el proyecto denominado “PARCELACIÓN MONTE VERDE 2”, Calle a la Quebrada, km. 15 ½ Carretera CA-04 al Puerto de La Libertad, cantón Ayagualo, Municipio de Santa Tecla, Departamento de la Libertad; por tanto informar al interesado que es factible proporcionar lo solicitado previa cancelación de las tasas respectivas, debiendo coordinarse con la Jefatura del Departamento de Revisión Preliminar, Receptoría y Archivo.

**POR TANTO**, de conformidad a los artículos 62, 65, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE**:

**CONCEDER** al **Sr.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** acceso a copias, previa cancelación de las tasas respectivas sobre el plano y resolución del trámite de Regularización de Lotificación No. 0002-2013, que se extendió por parte de OPAMSS para el proyecto denominado “PARCELACIÓN MONTE VERDE 2”, Calle a la Quebrada, km. 15 ½ Carretera CA-04 al Puerto de La Libertad, cantón Ayagualo, Municipio de Santa Tecla, Departamento de la Libertad.

Las tasas son establecidas en el Decreto No. 6 “Ordenanza de tazas por servicios prestados por la Oficina de Planificación de Área Metropolitana de San Salvador, OPAMSS al municipio de Santa tecla”. Publicado en Diario oficial No. 171 tomo 171 de fecha 14 de septiembre 2010: Fotocopia simple por hoja de resolución: US$17.50; Fotocopia certificada por hoja de resolución: US$30.00; Fotocopia simple por hoja de plano: US$26.25; Fotocopia certificada por hoja de plano: US$40.00

**Tomar nota** el **Sr. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**, que deberá coordinar previamente la visita con la Arq. Flor Celina Aquino Jefa del Departamento de Revisión Preliminar, Receptoría y Archivo a los números de teléfono **22 34 06 10 y 22 34 06 11**, para determinar el proceso de obtención de la información.

Notifíquese al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos.

Marlene Solano

Oficial de Información